

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

4859 *LEGANÉS*

EDICTO

Doña MARÍA JOSÉ MORALEJA LEÓN, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 3 de Leganés, hago saber:

Que en este Juzgado y con el n.º 278/2018 se sigue a instancia de Dña. MIRIAM MARTÍNEZ TORRIJOS, expediente para la declaración de fallecimiento de JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ TORRIJOS, quien se ausentó de su último domicilio no teniéndose noticias de él/ella desde abril de 1978, ignorándose su paradero. Cítese al actor y al Ministerio Fiscal, así como a los parientes indicados en la solicitud inicial para la comparecencia que tendrá lugar el día 23/4/2019 a las 09:45 horas.

Publíquese, conforme al artículo 70.2 Ley de Jurisdicción voluntaria, por dos veces la resolución de admisión mediante edictos, con intervalo mínimo de 8 días, en la forma establecida en la LEC, en el BOE y en el tablón del Ayuntamiento de la localidad de Leganés.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias del/de la desaparecido/a puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

En Leganés, a 12 de diciembre de 2018.

Leganés, 14 de enero de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, María José Moraleja León.

ID: A190005350-1